



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAMANÁ
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL.**

ACTA DE APROBACION DE INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS, OFERENTES HABILITADOS Y NO HABILITADOS PARA LA APERTURA Y EVALUACION DE SOBRE B. No. 1-2025, Referencia: AYT. MUN. SAMANA-CCC-CP-2025-0001

Acta mediante la cual se aprueba el informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas oferentes habilitados y no habilitados para la apertura y evaluación de sobre B para la Contratación de, **"CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES.** Apegado a lo establecido en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Concesiones.

En la ciudad de Samaná, Provincia Samaná, Republica Dominicana, a los Siete (7) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.), se ha reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Samaná, conformado por los señores: Sr. Víctor Alexis Berroa Eusebio Encargado Administrativo y Financiero, Diorlendis Cruz Severino, Encargada de Acceso a la Información, Licda. Yuderka García Encargada de Planificación y Desarrollo, Néstor Antonio José Kelly Contralor - Presidente del Comité, Licdo. Juan Carlos Soriano, Asesor Jurídico, con la siguiente agenda:

UNICO: Aprobación del informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas oferentes habilitados y no habilitados para la apertura y evaluación de sobre B, para la **CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, REFERENCIA: AYT. MUN. SAMANA-CCC-CP-2025-0001.**

RESULTA: Que el día Martes 28 de Octubre de 2025, este Ayuntamiento Municipal de Samaná realizó la convocatoria de Licitación Por Comparación de Precios No. AYT. MUN. SAMANA-CCC-CP-2025-0001 a través de los portales correspondientes, <https://ayuntamientosamana.gob.do/>, conjuntamente con sus anexos: términos de referencia, solicitud de compras, formularios.

RESULTA: Que la fecha para la recepción (presentación) de ofertas técnicas y económicas y apertura de ofertas técnicas fue fijada para el Cinco (5) de Noviembre de 2025, a las 1:0 p.m. y 1:30 p.m. respectivamente, de acuerdo al cronograma de actividades de este proceso, con la presencia de notario publica en la cual se presentaron los oferentes RAMLUIS SRL, RNC – 130868433, RPE – 29173 y CERVICORNIS, RNC - 133130025, RPE-119399, en formato físico.

RESULTA: Que en fecha Miércoles Cinco (5) de Noviembre de 2025, los peritos designados para el presente proceso procedieron a emitir el informe de evaluación preliminar, el cual fue aprobado por el comité de compras y contrataciones de este ayuntamiento y en el cual se identificó que los oferentes:

Resultados preliminares consolidados de la evaluación de las ofertas técnicas del procedimiento LICITACIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES AYT. MUN. SAMANA-CCC-CP-2025-0001		
Nombre del oferente	Ponderación	Resultado
RAMLUIS SRL, RNC – 130868433, RPE - 29173	Cumple con todos los requerimientos por lo que se recomienda habilitar para la apertura del Sobre B “oferta económica”	Habilitado, no tiene documentación a subsanar
CERVICORNIS, RNC - 133130025, RPE - 119399	No Cumple con todos los requerimientos por lo que no se recomienda habilitar para la apertura del Sobre B “oferta económica”	No contiene Plan de Trabajo, Cronograma de Ejecución de Obra , Plan de manejo ambiental para la ejecución de obra (documento para verificar criterios de sostenibilidad ambiental)

RESULTA: Que luego de agotado el periodo de subsanación a favor de los oferentes, en fecha Viernes Siete (7) de Noviembre de 2025, los peritos realizaron la evaluación definitiva de las ofertas técnicas, del cual se extraen las siguientes informaciones respecto del oferente:

Resultado definitivo de evaluación de ofertas técnicas (modelo evaluación combinada) del procedimiento LICITACIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES AYT. MUN. SAMANA-CCC-CP-2025-0001					
Indicar oferentes, RNC y RPE	Documentación Legal CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación financiera CUMPLE/NO CUMPLE	Documentación Técnica CUMPLE/NO CUMPLE	Resultado final	Motivo de la descalificación
RAMLUIS SRL, RNC – 130868433, RPE - 29173	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado	n/a
CERVICORNIS, RNC - 133130025 , RPE - 119399	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Habilitado	Documentación incompleta no subsancable

RESULTA: Que las recomendaciones dadas por los peritos fueron las siguientes:

“Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar la habilitación de el oferente RAMLUIS SRL, RNC – 130868433, RPE - 29173, para la apertura de su oferta económica, por haber cumplido con los requisitos legales y financieros y haber obtenido en la propuesta técnica más del puntaje mínimo exigido de acuerdo a numeral 2.4 del pliego de condiciones.

CONSIDERANDO: Que el artículo 94 del Reglamento de Aplicación a la Ley Núm. 340-06, ordena que: “*El Comité de Compras y Contrataciones aprobará, si procede, el informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas “Sobre A”, y emitirá el acta correspondiente, ordenará a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de ofertas técnicas “Sobre A” y con ello los oferentes habilitados para la apertura y lectura de sus ofertas económicas “Sobre B”.*”

CONSIDERANDO: Que de la Ayuntamiento Municipal de Samaná debe garantizar que las compras y contrataciones que realice sean llevadas a cabo de conformidad con las normativas legales vigentes y apegarse a los principios de transparencia, participación e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

Los peritos coincidimos en que los oferentes habilitados cumplieron con todos los requerimientos técnicos del numeral 12.1, página 15 del pliego de condiciones. luego de agotado el periodo de subsanación a favor de los oferentes, en fecha 7 de Noviembre de 2025, los peritos realizaron la evaluación definitiva de las ofertas técnicas, del cual se extraen las siguientes informaciones respecto del oferente

VISTA: La Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras, de fecha 6 de agosto del 2006, modificada por las leyes núm. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006 y 47- 20 sobre Alianzas Público Privadas, de fecha 20 de febrero de 2020.

VISTO: El Decreto 416-23 incluye la actualización de los manuales de procedimientos, documentos estándar, mejoras en el sistema electrónico de contratación pública, así como políticas y normas emitidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

VISTA: El Acta 0001-2025 de aprobación del procedimiento de selección, especificaciones técnicas y designación de peritos de fecha Miércoles Veintidós (22) de Octubre de Dos Mil Veinticinco (2025).

VISTA: El Acta Núm. 0001. De recepción de ofertas y apertura de oferta técnica, de fecha Cinco (5) de Noviembre de Dos Mil Veinticinco (2025), del procedimiento de Licitación Por Comparación de Precios Núm. AYT. MUN. SAMANA-CCC-CP-2025-0001.

VISTO: El Informe preliminar de evaluación de oferta técnica, de fecha 5 de Noviembre de 2025, del procedimiento de Licitación Por Comparación de Precios Núm. AYT. MUN. SAMANA-CCC-CP-2025-0001.

VISTO: El Informe definitivo de evaluación de oferta técnica, de fecha 7 de Noviembre de 2025, del procedimiento de Licitación Por Comparación de Precios Núm. AYT. MUN. SAMANA-CCC-CP-2025-0001.

RESUELVE:

PRIMERO: APRUEBA, el informe final elaborado por los peritos Los Señores Gonzalo de Jesús, Inspector de Construcción, Wenceslao Fermín, Encargado de Obras, de fecha 7 de Noviembre de 2025, relativo a la evaluación de la oferta técnica presentada por los oferentes: RAMLUIS SRL, RNC – 130868433, RPE - 29173.

SEGUNDO: ACOGE la recomendación de los peritos designados de conocer la propuesta económica de el oferente RAMLUIS SRL, RNC – 130868433, RPE - 29173 por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales exigidos en los términos de referencia de esta convocatoria.

TERCERO: ORDENA a la unidad de compra y contrataciones de este Ayuntamiento Municipal de Samaná que la presente acta y sus anexos sean publicados en los portales institucional <https://ayuntamientosamana.gob.do/> y portal transaccional como también la notificación al oferente correspondiente.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

En la Ciudad de Samaná, Provincia Samaná República Dominicana, a los Siete (7) días del mes de Noviembre del año 2025. (dos mil veinticinco).



Lic. Nestor Antonio José Kelly
Contralor Municipal



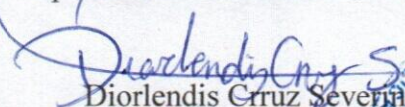
Licdo. Víctor Alexis Berroa Ensebio
Departamento Administrativo Financiero



Licdo. Juan Carlos Lillo Soriano
Asesor Jurídico



Yuderka García
Depto. de Planificación y Desarrollo



Diorlendis Cruz Severino
Oficina de Libre Acceso a la Información

